



Maestría en Nutrición Clínica



ANTECEDENTES DE INGRESO

El aspirante a la Maestría en Nutrición Clínica deberá contar con:

- Certificado o Título de Licenciatura en Nutrición, Enfermería o Medicina.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante de la Maestría en Nutrición Clínica debe contar con:

CONOCIMIENTOS:

- Conceptos de las ciencias biológicas, fisiología humana, la genética, la evaluación de la salud general, química orgánica; la bioquímica; inmunología, microbiología, metabolismo de los nutrientes; fisiopatología relacionada con la atención nutricional, y la interacción de fármacos y nutrimentos
- Bases biológicas y funcionales del cuerpo humano; procesos de nutrición en condiciones de salud y enfermedad
- Proceso de investigación para detectar las necesidades sociales con respecto al área de la nutrición
- Tecnologías actuales de información para localizar y aplicar los procedimientos, protocolos y guías basados en evidencia científica

HABILIDADES:

- Evaluar el estado nutricional individual y poblacional empleando métodos y técnicas adecuadas a las características del sujeto o los sujetos a valorar
- Diseñar, aplicar y evaluar el plan de cuidado nutricional en las diferentes etapas de la vida en condiciones de salud y enfermedad a fin de contribuir a mantener, mejorar o restaurar la salud
- Diseñar menús de acuerdo con las características y necesidades de los individuos, considerando los recursos disponibles.
- Realizar diagnósticos de nutrición considerando los métodos y técnicas adecuados a fin de establecer las condiciones de alimentación y nutrición así como los factores que las están condicionando
- Manejar las herramientas tecnológicas y metodológicas que les permitan analizar de manera crítica información científica y poder desarrollar protocolos de investigación para una mejor comprensión de los campos profesionales
- Analizar las políticas públicas de salud y las necesidades educativas de las diversas poblaciones para desarrollar programas educativos

ACTITUDES y VALORES:

- Mostrar pensamiento crítico e interés permanente en la búsqueda y generación de nuevos avances en la profesión, analizando las necesidades sociales en salud, para adquirir el nivel de competencia que demanda el campo laboral
- Actuar bajo un estricto código de ética y moral en el desempeño de sus actividades profesionales y personales
- Establecer procesos de comunicación interpersonal
- Trabajar e interactuar eficazmente en equipo, ejerciendo siempre que sea necesario un adecuado liderazgo
- Mostrar sensibilidad hacia la problemática social asociada a la salud alimentaria
- Tener conciencia de la educación para la salud del individuo, familia o comunidad en el ámbito de la nutrición
- Respetar las variantes en cultura, religión, creencias y necesidades de salud de las personas y sociedades

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Maestría en Nutrición Clínica desarrollará los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

CONOCIMIENTOS

- Tendrá una sólida formación en el Área de Fundamentos Básicos que le permita el adecuado aprendizaje de las ciencias clínicas
- Tendrá las herramientas necesarias para el autoaprendizaje continuo y permanente, es decir, será capaz de aprender a aprender
- Conocerá el lenguaje básico para el manejo de información de nutrición clínica
- Conocerá y aplicará la normatividad para desarrollar su profesión dentro del marco legal vigente: manejo de pacientes y expediente clínico

HABILIDADES

- Será capaz de buscar y analizar información científica de forma crítica y analítica
- Desarrollará una elevada capacidad cognoscitiva desde el punto de vista científico en áreas básicas, áreas de especialización y práctica clínica y área de investigación
- Contará con las habilidades clínicas y las destrezas necesarias para enfrentar eficazmente la problemática actual de salud del país con los recursos tecnológicos disponibles
- Desarrollará sentido de autoevaluación y destrezas de análisis crítico sobre su trabajo y sobre la información que recibe

ACTITUDES

- Será capaz de establecer una comunicación óptima con sus pacientes y compañeros de trabajo
- Será capaz de trabajar e interactuar eficazmente en equipo, ejerciendo siempre que sea necesario un adecuado liderazgo
- Participará activamente con la comunidad
- Ejercerá su profesión en un marco de elevados valores éticos y morales



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- I. Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- II. Tener estudios concluidos de licenciatura debiendo entregar copia del certificado de estudios, así como copia del título y cédula profesional en las fechas que el campus señale.

En caso de que los estudios de posgrado se realicen como una opción de titulación de la licenciatura se deberá estar a lo previsto en el artículo 11 del Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- III. Haber obtenido un promedio de calificaciones mínimo de 7.0 en la licenciatura.
- IV. Presentar una carta de exposición de motivos para estudiar el posgrado.
- V. Entrevista con el Director o Coordinador de Posgrado o bien con la persona que al efecto designe.
- VI. Que el estudiante se ajuste a los horarios de clase que la Universidad determine para la impartición de las asignaturas del plan de estudios al que pretende ingresar.
- VII. En caso de que los estudios de licenciatura los haya realizado en el extranjero, deberá presentar la revalidación de estudios emitida por la autoridad competente dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio de su primer ciclo escolar.
- VIII. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos previstos en las fracciones V, VI, VII, VIII, IX y X inciso C (cuando éste proceda) del artículo 8 del Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.



REQUISITOS DE TITULACIÓN

- I. Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- II. No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- III. Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- IV. Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- V. Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- VI. Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la Universidad.

EJES CURRICULARES

AFB Área de Fundamentos Básicos

AI Área de Investigación

AEPC Área de Especialización y Práctica Clínica

